

Quito, 19 de abril del 2013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MULTINEXOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, en las oficinas de la fábrica ubicadas en Parque Industrial Delta, Panamericana Norte Km. 10½, de la ciudad de Quito, a los dieinueve días del mes de abril del 2013, siendo las 15:00, de acuerdo a la Convocatoria, que es parte del expediente de esta acta, se reúnen: el Arq. Pablo Cornejo, por sus propios derechos y propietario del 80% de las participaciones, la Sra. Carmen Elena Cornejo, propietaria del 10% de las participaciones, el Sr. Camilo Cornejo, propietario del 10% de las participaciones y la Sra. Aurea Bermeo, Presidente de la Empresa. La Presidente de la Compañía, verifica que está presente el 100% del quórum, declara instalada la sesión, actúa como Secretario el Arq. Pablo Cornejo Castro, Vicepresidente.

La Presidente dispone que se dé lectura al Orden del Día de la Convocatoria y se dispone su tratamiento inmediato.

1. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

El Gerente da lectura a su informe, en éste se destaca la recuperación del volumen de facturación de la compañía y la estabilización financiera de la misma. Se explica además que se tienen expectativas de crecimiento a mediano plazo.

Sin observaciones destacables, se pasa a tratar el segundo punto.

2. BALANCES Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

La Junta procede con el análisis de los Balances y Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin observaciones.

3. RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Vicepresidente de la Compañía, considerando la situación que se ha venido proyectando desde ejercicios anteriores, propone que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas entre los socios y queden en calidad de Reservas para futura capitalización.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de esta acta. Transcurrido ese tiempo, dispone se dé lectura a la misma y la Junta la aprueba sin modificaciones.

Siendo las 17h30 se clausura la Junta. Para constancia firman conformes Presidente y Secretario.



Sra. Aurea Bermeo B.
PRESIDENTA



Arq. Pablo Cornejo C.
SECRETARIO